

## ACTA 01-2015

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERNÁNDEZ MORENO CÍA. LTDA.

A los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía Fernández Moreno Cía. Ltda. ubicadas en la Av. Diego Vásquez de Cepeda y Av. Galo Plaza Lasso, del cantón Quito D.M., provincia de Pichincha, siendo las 17:15 se reúnen los socios de la indicada compañía, presididos por el Ing. Carlos Petronio Fernández Moreno, quien solicita al Gerente General, en su calidad de Secretario, que constate la presencia del quórum respectivo.

El Secretario informa que se encuentran presentes: Carlos Isidro Fernández Moreno con 198 participaciones y Carlos Petronio Fernández Moreno con 4 participaciones, por lo tanto están presentes 202 participaciones de 400 lo cual representa el 50.5% del capital que es mayoría.

El Presidente por lo tanto declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, convocada por el Secretario mediante carta del 10 de marzo de 2015.

El Presidente solicita que el Secretario dé lectura al orden del día que consta en la convocatoria del 15 de marzo de 2015.

1. Informe de gerencia sobre la situación de la sociedad.
2. Designar los administradores y funcionarios.
3. Resolver sobre la distribución de las utilidades.

Sometido a votación el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad y se comienza a tratar los puntos de la siguiente manera:

1. Informe de gerencia sobre la situación de la sociedad

El Gerente General de la empresa da lectura a su informe de labores correspondientes al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2014, en los cuales destaca las metas alcanzadas en las áreas de producción, mercadeo. Finalmente en cuanto a las finanzas, se informó que la implementación de la facturación electrónica es una realidad. También se presentan los Estados de: Resultados, Situación General y Estado de Costos de los productos vendidos. El Gerente General solicita la aprobación de su informe anual.

#### RESOLUCION

El Presidente solicita realizar un cambio en el nombre de la cuenta de pasivo 2.1.3.4.03 *Cuentas por pagar Carlos Fernández*, y reclasificar la mencionada cuenta con el nombre adecuado de dividendos por pagar y anticipo dividendos,

además de cancelar los valores correspondiente de la compra del vehículo, por el valor de \$ 26.544,00 y \$13,000.00. Los Estados financieros ajustados serán remitidos por la Sra. Contadora al Presidente y Gerente General para su aprobación. Se solicita que con dicha información se dé cumplimiento a las obligaciones societarias y tributarias de la compañía.

## 2. Designar los administradores y funcionarios

Se analiza el desempeño de los administradores de la empresa, Presidente: Sr. Carlos Petronio Fernández Moreno y del Gerente General: Sr. Carlos Isidro Fernández Moreno y se encuentra que las ejecutorias de los dos ejecutivos son consideradas como de excelencia para el logro de los objetivos empresariales. El Presidente solicita un voto de aplauso por la positiva ejecutoria del Gerente General y mociona ratificar en sus puestos a los Administradores.

### RESOLUCIÓN

Se resuelve ratificar en sus puestos de representación de la compañía a los partícipes antes indicados, por lo tanto sus nombramientos siguen vigentes.

## 3. Distribución de las Utilidades.

Sobre la base de la información financiera aprobada en el punto 1 de ésta acta y como lo indican los estatutos de la compañía, el Presidente propone como moción, capitalizar parcialmente las utilidades del ejercicio 2014 que ascendieron a la suma de USD 117,146.38 , para lo cual, el Gerente General solicita una Reserva Facultativa de capital de USD 10,000.00. y, que la diferencia resultante de los dividendos menos el anticipo de dividendos, es decir, USD 62.520,99 sea distribuido entre los partícipes. El valor imputable de los dividendos de cada partícipe será aplicado de tal manera que la representación porcentual se mantenga.

Carlos Gabriel Fernández Moreno con el 49.50%

Carlos Isidro Fernández Moreno con el 49.50%

Carlos Petronio Fernández Moreno con el 1%

Luego de realizar la reserva facultativa y cumplir con todas las obligaciones tributarias y la participación de los empleados. En la distribución se deberá observar el porcentaje de participación que tiene cada socio.

### RESOLUCION

Se aprueba la constitución de una Reserva Facultativa de USD10,000.00 del valor de las utilidades.

Se aprueba el reparto del excedente de las utilidades de acuerdo al porcentaje de participaciones de cada socio.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó e instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, el Gerente General da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19:50.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto, el Presidente y Secretario de la Compañía.

**Carlos Petronio Fernández Moreno**  
**PRESIDENTE**

**Carlos Isidro Fernández Moreno**  
**SECRETARIO**